LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2016....BUENOS AIRES, MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos..................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

For London.

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days: has nearly all her cargo engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides, or equivalent in bales, which will be taken at a moderate freight, if application be made to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

The VIGILANT has excellent accommodations for a few passengers.

For Liverpool.

The first class british brig HOTSPUR, Capt. Metchenson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already engaged, will meet with early dispatch. Apply to

DOUGLASS & EATON,
No. 9, Calle de la Reconquista.

For Cadiz or Gibraltar.

The first class British brig MONARCH, capt. Miller. The above vessel will be dispatched in all next month, and possessing superior accommodations for passengers those intending to avail themselves of this opportunity are requested to make early application to Capt. Miller, or *DOUGLASS & EATON,*
Calle de la Reconquista, No. 9.

Para Cadiz,

Admitiendo solamente pasageros.

LA fragata sarda PRINCIPE CRISTIANO AUGUSTO, capitan D. Domingo Mascarelly, que saldrá para su destino á mediados de la entrante semana: tiene superiores comodidades para pasageros, y los que pedrán acudir para su ajuste á su consignatario P. A. PLOMER,
No. 46 calle de la Plata.

Para Burdeos.

La hermosa y muy velera fragata francesa EL VALDOR, de porte de 350 toneladas, su capitan Latapié, dará la vela para dicho destino á fines de Octubre próximo sin falta alguna. Tiene la mayor parte de su cargamento listo, admite flete para el resto, y pasageros que estarán con toda comodidad, teniendo al efecto una de las mejores cámaras: ocúrrase para tratar á GUERIN Hijo, Seris y Ca.,
No. 18, Calle de la Paz.

PARA CADIZ Y BARCELONA.

La muy velera fragata mercante inglesa ANGENONA, nueva y de primera marcha, forrada y clavada en cobre, se halla con la mayor parte de su cargamento ya á bordo, le queda buque para un resto, y tomará á flete para cualquiera de los dichos destinos si es que ocurren pronto, pues debe salir precisamente del 10 al 15 de Octubre próximo. Los que quieran cargar en ella, pueden verse con su consignatario D. FRANCISCO A. de LETAMENDI, en la calle de Belgrano No. 54, ó en la Alameda, almacen No. 27.

Igualmente admite pasageros, que serán muy bien tratados, y alojados con toda comodidad, en las hermosas cámara y antecámara. sep 24 tfc

PARA NAPOLES, con escala en Marsella.

SALDRA dentro de breves dias el bergantin napolitano BRILLANTE, al mando de su capitan Castellano; tiene el todo de su carga y admite únicamente pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades, y para el ajuste podrá ocurrir á su consignatario P. A. PLOMER,
No. 46 calle de la Plata.

AVISO INTERESANTISIMO

GRAN Baratillo de peynetas de carey grandes y chicas, recien llegadas de Francia, en los cuartos del Sr. Bustillo, calle del Perú No. 28. Las Sras. que quieran aprovecharse de tan buena ocasion pueden darse priesa por que el vendedor se ausenta del país. set 20 1 m. p.

Para Nueva-York, en derechura.

El Bergantin goleta americano JOSE, su capitan Langdon, se halla listo á recibir carga, y será despachado para dicho destino por el del presente mes. Para tratar de flete ó pasage ocurran á GROGAN, PEACOCK y MORGAN,
s5 No. 144 calle de la Biblioteca.

PARA NUEVA-YORK, *en derechura.*

La muy fuerte y velera fragata americana SUSAN, su capitan JOSEPH L. GARDNER, está actualmente descargando y estará pronta á recibir carga dentro de 5 á 6 dias, y será despachada á principios del mes de Octubre. Este buque hace 5 años y medio que fué construido, y puede asegurarse en Nueva-York al mas bajo precio. Tiene buenas comodidades para pasageros y la mayor parte de su carga contratada.

Para flete ó pasage ocúrrase á
JUAN ESCHENBURG y Ca.,
No. 22, calle de la Paz. s 23

For New-York, direct.

THE strong and fast sailing, coppered american ship SUSAN, JOSEPH L. GARDNER, Master, now loading will be ready to take in cargo in 5 or 6 days, and be dispatched about the middle of the next month. Is 5½ years old, and can be insured in New-York, at the very lowest rate. Has good accommodations for passengers. For freight or passage, apply to JOHN ESCHENBURG & Co.
s 24 No. 22, calle de la Paz.

Para Filadelfia.

EL bergantin americano CONSTITUCION, su capitan Robinson, forrado y clavado en cobre, saldrá sin demora para aquel destino. Los que quieran cargar en dicho buque ó tomar pasage ocurran á ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
s20 Calle de la Paz No. 94.

For Boston.

THE fine, coppered and copper fastened american brig *COMBINE* Capt. S. TUCKER, will be ready to load in a few days; has one half of her cargo engaged, and will be despatched without delay. Can be insured at Boston at the very lowest rate. For freight or passage, apply to Capt. Tucker, or to

VIDELA & MEDRANO,
No. 18, calle de la Florida.

FOR RIO JANEYRO.

The fine coppered and copper, fastened Brig "CHILO," of Portland, will take heavy freight on very moderate terms, and will meet with quick dispatch. Can also accommodate passengers in the Cabin or Steerage. Apply to Capt. Porter, at the Washington Hotel, or to the consignees
oct 2 *NOBLE, GOWLANE & Co.*

Para el Rio Janeiro,

El de primera clase bergantin americano "CHILO," de Portland, forrado y clavado en cobre; recibirá flete pesado á precios moderados, y será despachado en breve tiempo. Tambien puede acomodar algunos pasageros en la cámara y ante-cámara. Ocúrrase al capitan Porter, en la fonda de Washington, ó á sus consignatarios
o 2 3p NOBLE, GOWLAND Y CA.

Para los puertos del Brasil.

EL muy superior bergantin ingles BETSY BLACK, de porte de 135 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tomará flete para cualquier puerto del Brasil, á terminos moderados. Ocúrrase á

DUGUID, HOLLAND y CA.
s 28 tfc No. 135 calle de Potosí.

Se fleta para cualquier destino.

El muy velero bergantin ingles POMONA, de 130 toneladas, su capitan Tessier, recien llegado de Cadiz, en 50 dias de viage: es buque de la primera clase, forrado y clavado en cobre. Véanse con BERTRAM, CHAMBERS y Ca., ó con CARLOS R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

Para Goya y Corrientes,

El dia 10 del corriente sale el queche nacional "Carmelita," admite carga y pasageros.

Ocúrrase al almacen de D. Francisco Maglioni, calle de Belgrano No. 55. oc 2 4p

AVISO PARA FLETAR.

El muy acreditado y hermoso bergantin americano SAN JOSEPH, su capitan FRANCISCO HITTER, de porte de 180 toneladas, construida de las mejores maderas del Brasil, y recien carenado en los Estados Unidos; se fleta para cualquier puerto del Brasil, Gibraltar, Cádiz ú otros puertos del Mediterráneo. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 121, ó á la calle del 25 de Mayo No. 40, al capitan. s 25 tfc

Se vende,

LA muy velera goleta americana PATSEY B. BLOUNT, su capitan Scott, de porte de 120 toneladas, forrada y clavada en cobre, construida del mejor roble y cedro, y bien provista de velas y demas rtículos necesarios para un buque de su a ase, y últimamente es una embarcacion de primera clase, construida hacen dos años. Ocúrrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.
s17 No. 94 calle de la Paz.

Para la Bajada, Goya y Corrientes.

El 15 de Octubre dará la vela la muy velera goleta la PRIMAVERA: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de Chacabuco No. 121, ó calle de Belgrano No. 108. o 2 3p

Para Soriano y Mercedes.

El 6 del entrante Octubre dará la vela la muy velera balandra ISABEL; admite carga y pasageros. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de Belgrano No. 35. s 29 6s

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el 4 del entrante mes, la muy velera y acreditada balandra ORIENTAL LIBRE; admite carga y pasageros [para los que tiene exelente comodidad]. Para uno ú otro particular ocúrrase, calle de la Reconquista No. 122. s 29 6p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el Martes 5 de Octubre, la famosa y muy acreditada balandra LUISA ORIENTAL, su patron Luis Espello: admite carga y pasageros. La persona que quiera ir de pasage ó cargar puede ocurrir al corralon de maderas de D. Gaspar Ressa, pasada la Alameda. oc 1 4p

Notice.

IN the calle de Córdoba No. 107, are manufactured ROPES made of HIDE, which from their durability are peculiarly adapted for topsail ties and sheets and running rigging in general, to the which the hemp rope can be spliced as far as the quarter blocks, to avoid expense. This article employed for wheel-ropes is the best ever used, as its elasticity gives it a decided advantage over the chain. Mechanics will find this a most excellent article for bands or such ropes as may be required. For well ropes it will wear longer than four of the common kind.

Orders can be left at the store of Mr. Nelson, calle del 25 de Mayo, or at that of Mc. Michael, No. 30 calle de la Alameda.

N. B. For sale, Ox Hair well suited for Plaisterers. sep 7 1mc

AVISO.

SE ha desaparecido del cajon de una cómoda interior, un collar de perlas finas de cuatro hilos, de tamaño regular: en la parte de delante tiene un broche de topacio al aire grande; y por detras otro pequeño de oro que sirve para prenderlo: se cree ha sido robado por alguna de las dos criadas que hay en la casa: asi se suplica á los SS. de las mercerias, platerías, &c., que si lo van á vender lo retenga en su poder, y avisen en la calle de Corrientes No. 103, ó si lo hubiese comprado alguna persona podrá entregarlo en dicha casa, donde se le abonará el importe que haya dado por él.
oc 4 2p

Aviso.

PARA el 20 al 25 del corriente saldrá de aquí la tropa de carretas de D. Vicente Gallo, con destino á Santiago, Tucuman y Salta: se halla completamente aparejada y con buenas boyadas: los SS. que gusten cargar en ella pueden ocurrir á tratar en la calle de Potosí No. 44. o 4 4p

The Consulate of the UNITED STATES OF AMERICA, *is removed to* No. 14, *Reconquista Street.*

El Consulado de los ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, *se ha trasladado á la calle de la Reconquista* No. 14. 1m.

Se vende,

Una caleza nueva de Norte America. En la calle del Cerrito, No. 69, darán razon de su precio. sep 30 3wc

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 66, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

AL COMERCIO.

UN jóven estrangero, pero con sobrados conocimientos en el país, que ha servido largo tiempo en una casa de comercio en clase de dependiente de Aduana, y otros destinos, que ha desempeñado con aceptacion por sus generales aptitudes, en el que hoy forma su ejercicio, cuenta con algun tiempo desocupado que desearia ocupar útilmente, encargándose indistintamente de cualesquiera decente ocupacion, siempre que ella no exigiese una contraccion absolutamente árdua. Tiene quien acredite su conducta y manejo bastante conocido en la plaza, si se tiene la bondad de dirigir á la oficina de este periódico alguna propuesta, bajo las iniciales S. B. oc 1 6p

Comisaría General de Guerra y Marina.

POR disposicion superior se saca á remate para el Lunes once del corriente, las ropas que se necesitan en el Hospital General de Hombres. Los SS. que quieran tomar un conocimiento de las prendas de que se compone, ocurrirán á esta oficina, donde se impondrán de sus pormenores. Las propuestas las dirigirán cerradas al buzon de dicha oficina, donde serán abiertas y leidas á las doce del dia indicado en los términos de costumbre. Buenos Aires, Octubre 1 de 1830.

AVISO.

EN casa de los que suscriben se halla de venta una partida de canastos de loza, perfectamente acondicionados y surtidos, una id. fierro recien llegado, y por consiguiente en muy buen estado, una id. manteca fresca superior en cuñetes, &c.

LAVALLE y MACOME,
No. 36, calle de Potosí.

Interesante.

SE vende un horno de hacer ladrillos, á espaldas de la Recoleta, tiene un buen corredor y un buen cuarto y una casa que se compone de tres piezas y la cocina, al extremo opuesto del terreno. Quien se interese por él puede verse con la dueña, calle de la Esmeralda, al lado del No. 79, corralon de maderas. o 4 3p

Candeleros de Platina fina.

EN la tienda libreria calle de Cangallo No. 92, se hallan de venta varios artículos de platina. s 29 6g

SE VENDE,

UNA criada jóven, con un hijo de mas de un año; el que guste comprarla ocurra á la calle de Cangallo No. 99. o 4 2p

AVISO.

SE precisa un quintero, á quien se le harán propuestas ventajosas. Calle del Perú No. 163, darán razon. o 4 3p

Gran Baratillo

EN la calle de la Catedral No. 57, velas de molde á 128 4 rs. arroba, y cola á 108 arroba. oc 4 2p

ESTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Buenos Aires, setiembre 20 *de* 1830.

El infrascripto ministro secretario de gobierno y relaciones esteriores, tiene el honor de dirigirse al de igual clase del Estado Oriental del Uruguay, para manifestarle que el gobierno de esta provincia ha sido avisado por conductos fidedignos que en esa capital se están fabricando por empresa particular hasta cuatrocientas lanzas, comprando cuantos fusiles, tercerolas y sables se encuentren á venta, y mandando rebajar en herrerias particulares los fusiles para darles la aplicacion de tercerolas, todo con el objeto de hostilizar á esta provincia, pues los que promueven y dirigen la empresa son individuos refugiados en ese estado que pertenecen al número de los amotinados en esta ciudad el 1°. de Diciembre de 1828, y que no cesan de hostilizar á este gobierno por cuantos medios les son posibles.

Antes de ahora ya habia tenido algunos avisos de que compraban armas para remitirlas secretamente á Paisandú, y que tambien invitaban gente para un ataque sobre las costas de esta provincia, ó la de Santa Fé; pero eran vagos, ó poco circunstanciados; mas los que ha recibido últimamente, no le dejan lugar á la menor duda; y bien persuadido que no habrán llegado á noticia de su gobierno, tamaños atentados, se apresura á ponerlos en su conocimiento por medio del que subscribe, interesando su honor y dignidad, y la rectitud de sus sentimientos para que de ninguna manera permita estos ni otros preparativos hostiles contra esta provincia, ó alguna otra de las de la República, persiguiendo y castigando severamente, como lo reclama el derecho de las naciones, á los que intentaren hacerlo, como tambien á los que de cualquier modo atentasen contra la opinion y crédito de este gobierno, que desea se guarden con él, por los escritores de su Estado, las mismas consideraciones que los de esta provincia, para con ese gobierno.

Porque á la verdad, despues de los inmensos sacrificios á que se ha prestado esta provincia por auxiliar á esos habitantes en la gloriosa empresa de recobrar su libertad é independencia, despues de los grandes compromisos que ha contraido, y de los esfuerzos que acaba de hacer últimamente para que no se alterase la tranquilidad que felizmente habia empezado á gozar; y cuando la gratitud, la lealtad y el interes comun de todos los pueblos situados á las márgenes del Rio de la Plata exigen que cada uno propenda á la tranquilidad de los demas, no podrá oirse sin escándalo que entre ellos no se observen ni aun los principios mas generales y comunes que respetan las naciones cultas por su propia seguridad, y que ese gobierno tolere que una porcion de hombres revoltosos á la sombra de una hospitalidad, que no seria estraño les fuese negada, se hallen espeditos para proveerse de elementos en su Estado con que turbar la tranquilidad de esta provincia, y tengan la libertad de insultar impunemente á los individuos que componen su actual administracion.

El gobierno, pues, de esta provincia confiado en los justos y nobles sentimientos que animan al de ese Estado espera se sirva tomar las providencias indicadas, y el que subscribe despues de haber cumplido la órden que ha recibido para hacer esta manifestacion, tiene el honor de reiterar al Exmo. Sr. ministro á quien se dirige las protestas de su particular consideracion y respeto.

Tomas Manuel de Anchorena.

Exmo. Sr. Ministro de relaciones esteriores del Estado Oriental del Uruguay

---

Ministerio de Relaciones esteriores.

Montevideo, setiembre 30 *de* 1830.

Habiendo el ministro que subscribe llevado al conocimiento de su gobierno la comunicacion de 20 del corriente, que tuvo el honor de recibir el 29, del señor ministro de relaciones esteriores de la provincia de Buenos Aires; tiene órden de contestar, que el gobierno Oriental, tan interesado en su tranquilidad como en la de sus vecinos, y bien penetrado de sus deberes para consigo y para con los demas gobiernos, ha hecho desde luego las prevenciones necesarias á la policía, y tomado todas las medidas conducentes, á indagar si efectivamente se construyen ó se reparan armas de cualquiera especie que sean, en talleres particulares de esta capital; y á zelar ó impedir que en adelante se fabriquen, compongan, ó estraigan del país sin conocimiento de la autoridad, en cantidad bastante á presumirse que se destinan á usos ilegítimos y á promover planes hostiles, tales como los que el Sr. ministro denuncia en su espresada comunicacion; estendiendo estas y otras precauciones á todos los puntos de la costa, á fin de descubrir y castigar á los que intentasen comprometer la franqueza y buena fe que reglan su política, y abusar de la hospitalidad que este país dispensa a los que no contravienen a sus leyes.

En precaucion de semejante compromiso, y por avisos que el gobierno tuvo de que se aseguraba que en el departamento de Sorieno se promovia una reunion de hombres armados, a quienes se atribuye el proyecto de hostilizar alguna de las provincias argentinas, impartió desde el 24 del corriente las órdenes convenientes a las autoridades locales, a fin de que impidan y disipen semejantes reuniones en caso de intentarse, por todos los medios que están a sus alcances: debiendo asegurar al señor ministro, para conocimiento de su gobierno, que el de este Estado, que no desconoce los principios generales y comunes, que respetan las naciones cultas, ni tiene otras reglas de conducta que ellas, ni necesita para obrar en conformidad el estimulo de otros sentimientos.

Quisiera el gobierno poder satisfacer con igual suceso los deseos manifestados por el señor ministro, de que los periodistas de este Estado guarden al de Buenos Aires en sus escritos las consideraciones que le son debidas. La libertad de imprenta, consagrada por las leyes de este país, que señalan a los agraviados los medios legales de obtener su satisfaccion y el castigo de los que abusen de ella en cualquier sentido, no deja a la autoridad pública otro medio de intervencion que el poco ó ningun influjo sobre las opiniones de escritores que no dependen de ella; pero promete emplearlo con todo el interes a que en igual caso tendria derecho a esperar del gobierno de Buenos Aires.

Habiendo el infrascripto cumplido las órdenes de su gobierno, haciendo esta contestacion, tiene el honor de saludar al señor ministro a quien se dirige con su mas distinguida consideracion.

JUAN FRANCISCO GIRÓ.

Exmo. señor ministro de relaciones esteriores de la provincia de Buenos Aires.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevide, Septiemboe 29 *de* 1830.

El gobierno dispone que por el ministro de hacienda se dén las órdenes competentes a la colecturia general para que no se despachen por aquella oficina y sus dependientes armas ó municiones de guerra de ninguna clase para fuera del Estado, sin dár antes cuenta al gobierno, con el fin de averiguar su destino, y tomar las providencias que el caso exija.

JUAN F. GIRÓ.

Al señor ministro de hacienda.

POLICIA DEL DEPARTAEENTO DE SORIANO.

Mercedes, Septiembre 25 *de* 1830.

El infrascripto pone en conocimiento del Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores, que por varias indagaciones, tuvo noticia ayer a las 12 que en la costa del Uruguay perteneciente al Departamento de Paysandú distante 6 leguas de esta villa habia desembarcado la tripulacion y carga de la goleta de guerra argentina *Sarandí* echada a pique por su comandante para impedir fuese apresada por una escuadra de la misma República destinada a perseguirla. Inmediatamente el infrascripto dirijió un propio al gefe de aquel departamento instruyéndole de la noticia y dándole parte que pasaba en el acto al punto donde estaba la tripulacion a fin de prevenir una agresion en nuestras costas. Efectivamente, dirijido a aquel punto se halló cerca de la costa la carga y tripulacion de la goleta, y que esta era remolcada por unos lanchones, estando allí fondeados dos buques de guerra y habiendo otros subido el Uruguay. El infrascripto se dirijió entonces al coronel Rosales, y haciéndose reconocer le ofreció las seguridades y garantias que demandaba su posicion. En seguida se tomó un informe de la tripulacion y armamento que habia en tierra, y tambien del cargamento, que consiste en municiones, efectos, víveres y bebidas.

Al momento el que subscribe dirijió un chasque a este su receptor para que se pusiese en marcha auxiliado por 8 hombres para tomar razon y proceder al depósito de todo, y dar a V. E. una noticia circunstanciada.

El infrascripto tiene el honor de saludar con su mas profundo respecto al Exmo. Sr. Ministro a quien se dirije.

José Martos.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores, D. Juan F. Giró.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Septiembre 30 *de* 1830.

Impuesto el gobierno de la comunicacion de V., fecha 25 del corriente, sobre el acontecimiento de la goleta de guerra *Sarandí*, y de sus procedimientos relativamente a la carga é individuos de dicho buque que se hallaban en tierra, ha dispuesto se prevenga a V., como lo hago, que tomando razon del referido cargamento se deposite y conserve bajo segura custodia, para ser entregado a la persona que se presente autorizada para recibirla por el gobierno de Buenos Aires, a quien corresponde.

Por lo que respecta a los individuos que venian a su bordo, y se hallan en tierra, habiéndose acojido al pabellon de un Estado independiente, sin derecho para juzgar por delitos cometidos fuera de su territorio, la humanidad y la justicia les conceden un asilo que solo puede rehusarse a los famosos criminales.

Mas, como a la fuga de estos individuos se complican hechos que tienen relacion a este Estado, segun las comunicaciones del Receptor de las Higueritas, y comandante del paylebot *Constitucion*, tales como la de haber detenido en nuestra costa dos buques del tráfico, echando su carga al agua, haber desembarcado algunas lanzas, y haber desobadecido al llamamiento é intimacion de los empleados del resguardo; dispone el gobierno que los dichos individuos sean detenidos por el Sr. gefe de policia de ese departamento, hasta el esclarecimiento de aquellos hechos, a que procederá sin demora por los trámites legales, dando cuenta del resultado para las medidas a que haya lugar.

El gobierno, satisfecho del celo y procedimiento de V. en este caso, confia se espedirá en su prosecucion con la prudencia que él exije.

Juan Francisco Giró.

Al gefe politico y de policia del departamento de Soriano.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Montevideo, Septiembre 28 de 1830.

El abajo firmado ministro secretario de relaciones esteriores del Estado Oriental del Uruguay, tiene el honor de dirigirse al de igual clase de la provincia de Buenos Ayres para manifestarle de órden de su gobierno, que habiendo considerado con la atencion y pulso necesario la comunicacion de 24 del corriente, que su ministro de guerra y marina recibió del de igual departamento en Buenos Ayres sobre la sorpresa y substraccion de la goleta de guerra argentina *Sarandí*, así como la contestacion que por el mismo departamento le fué dada con fecha 24, ha acordado se esprese por el conducto competente, que cualesquiera que sean los conceptos de la referida contestacion del 24, y la interpretacion a que pueden dár lugar, la intencion y los principios de este gobierno han sido y son de no separarse de los que hoy reglan la práctica de las naciones cultas en tales casos, asegurando que en cualquier ocurrencia a que dó lugar aquel suceso, ó en cualquier otro caso, cumplirá el gobierno Oriental su deber para consigo y para los estraños tal cual lo exige la política franca y leal que le corresponde, y el respeto debido a los principios é instituciones.

El gobierno declara que este es el sentido que ha querido dár a su espresada comunicacion, y que sus resoluciones serán consecuentes a él.

Al hacer esta rectificacion el abajo firmado de órden de su gobierno, tiene el honor de saludar al señor ministro a quien se dirige con las protestas de su mas alto aprecio.

JUAN F. GIRÓ.

A S. E. el señor ministro secretario en el departamento de relaciones esteriores de la provincia de Buenos Ayres.

NOTA DEL MINISTERIO DE KA GUERRA.

Por una equivocacion en la nota dirigida al ministerio de guerra y marina del gobierno de Buenos Ayres, se indicaba que se pondrian a su disposicion los individuos que se aprendiesen de la goleta de guerra *Sarandí*; pues debia decirse: *á disposicion de la autoridad competente* en el Estado.

VARIEDADES.

Un caballero frances que se quitó la vida en Paris hace poco tiempo, dejó una carta cerrada, espresando en ella: "que habia hecho juramento de no volver á ver otra revolucion en su patria; y que, considerándola inevitable despues de la disolucion de las cámaras, se anticipaba á cumplir su voto, quitándose del medio." Nos parece que si su objeto era no ver una revolucion en su patria, podia conseguirlo con la ausencia; pero si era el de dejar de existir no le faltaria ocasion de lograr su deseo lanzándose en el torbellino de la revolucion que temia.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 5.

San JULIAN ob., y San PLACIDO mrs.
☉ sale á las 5 47—Pónese a las 6 13.
☾ Cuarto menguante el dia 9 á las 6h. y 36m. de la noche.

Entre los documentos oficiales del Estado Oriental que insertamos hoy, se halla la rectificacion que hace el Ministro de Relaciones Esteriores, de los conceptos que encierra la contestacion del de Guerra y Marina a la nota que le dirijió el de igual clase de nuestro gobierno sobre el suceso de la *Sarandí*.

Nada diremos por ahora sobre esta política efímera, ni de la resistencia que ya manifiesta el Gobierno Oriental a entregar las personas de los raptores de aquel buque; pues creemos que nuestro gobierno no insistirá en la demanda. Por otra parte el Sr. Giró nos asegura que arreglará su conducta en el asunto a la practica de las naciones cultas. De consiguiente es justo que esperemos el resultado de las investigaciones que ha mandado hacer, para ver si efectivamente la conoce, y si conociéndola, la quiere seguir.

El primer Congreso Constituyente del Estado Oriental, no se instaló el 1.° del corriente como debia, por no haberse reunido número suficiente de miembros.

Se ha establecido en Montevideo una Sala de Comercio.

El Coronel D. Carlos Heine ha sido nombrado Cónsul de la República cerca de las ciudades libres de Hamburgo, Bremen y Frankfort.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Sirvanse Vdes. publicar la siguiente

REPRESENTACION.

EXMO. SEÑOR.

D. Francisco Castellote, preso en el depósito de policía con su hijo D. Juan Francisco Castellote, hace 25 dias, ante la superior bondad de V. E., me presento y digo: que con el dicho mi hijo he sido conducido a esta prision, ignorando las causales que la motivan. Sin embargo en el prolijo examen que he hecho de todos mis actos, solo he encontrado uno que pueda ocasionar alguna presuncion en contra mia y de mi hijo: tal es de haber asistido en clase de escribano a lo que en el 1°. de Diciembre de 1828 se tituló Asamblea del Pueblo, la que tuvo lugar y destino en el templo de San Francisco.

Pero señor, permitaseme decir ¿como resistir a la fuerza que mandaba con impotencia? ¿Podria yo creer que seria respetado por los mismos que no habian respetado a la mismo autoridad del país? Este hecho considerado aisladamente podria sin duda atribuirse a una causa digna de castigo: tal es, si yo me hubiere prestado voluntariamente a segundar los planes inicuos de hombres que han sido la plaga asoladora de este país. Si yo hubiese autorizado aquel acto, proclamando la justicia de procedimientos los mas escandalosos y anarquicos que ha esperimentado esta provincia. Pero Exmo. Sr. jamas me han animado ideas contrarias al órden y al respeto de las autoridades. No soy hombre de política, pues solo pienso en cumplir con las obligaciones de mi puesto; pero he detestado y detesto en mi corazon a los facciosos del dia 1°, de Diciembre; de ese funesto dia, que lloraremos eternamente todos los hombres de bien. Si

ñor, no temo el decirlo, y publicarlo ante el mundo entero; que aunque asistí a esa junta anárquica principio de todos los males que sufrimos, no fué por mi voluntad ni por adhesion á los revoltosos, sino por la fuerza á que no pude resistir. Pero! ¿como resistir un ciudadano indefenso, á hombres que no respetaban á la misma autoridad? Por esto es que me ví en la precision de obedecer mal de mi grado, y yo mismo ordené a mi dicho hijo me acompañase, lo que efectuó como era de su deber.

Tales han sido los procedimientos mios propios todos de un hombre de cerca de sesenta años, cargado de familia, sin bienes algunos, y acostumbrado a obedecer. Por tales razones es, que ocurro con la mas noble confianza a la bondad de V. E. para que se sirva y digne mandar, sea repuesto a mi ejercicio, en compañia del dicho mi hijo, y nuestra encarcelacion, para auxiliar y amparar una dilatada familia desamparada de todo auxilio. En cuyo logro—

A V. E suplico se digne asi mandarlo que es de justicia que imploro de su noble y magnanimo corazon, y para ello &c Exmo. señor.

Francisco Castellote.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 3 Y 4.

Parroquia de la Catedral.
D. Faustino Chavarria, de 38 años.

Parroquia de San Nicolas.
Gerónimo, parvulo.

Parroquia de Monserrat.
D. Bernardo Carballo, de 76 años
Zacarias Perez, de 9 años, liberto.

Parroquia de San Telmo.
Da. Tomasa Vidal, de 30 años.

Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.

Expositos. 2 cuerpos.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete nacional *Flor del Rio*, de Montevideo el 2.

SALIDA.

Bergantin brasilero *San José Americano*, para Parnaguá.

MANIFIESTOS.

Bergantin ingles *Martha*, de Liverpool.

á Green, Hodson y Robinson.
480 piezas zarazas
30 id pieles de color
40 id listados
53 id géneros de algodon.
á Jarge Beley y Ca.
39 cuñetes clavos
2 cajones medias
2 barricas hachas
1 id ferretería
cajon cintas
1 barrica cuchilleria
4 fardos lanillas
2 id bayetones.
á Miller, Stwart y Ca.
6 cajones listados
á Plowes, Noble y Ca.
20 fardos lanas
7 cajones medias.
á Diego C. Thompson.
53 toneladas carbon de piedra.
á J. y S. Lyons.
10 fardos hilo de sastre
1 cajon efectos
1 fardo paños
1 cajon reloges para mesa
1 id bandejas
2 fardos bayetas
11 bocois y un canasto loza
6 bocois sal.
á M'Crackan y Jamieson.
13 fardos géneros de lana
8 cajones zapatos
16 id géneros de algodon
4 fardos id id
5 cajones brin de hilo
11 bultos géneros de algodon
1 cajon mercancias
108 barricas cerveza
á Dickson y Ca.
18 cajones géneros
8 id medias de algodon
2 id géneros de id
3 id mercancias
3 id sombreros
104 canastos y 1 bocoi loza.
á Alfredo Barber.
Un surtido completo de ferretería.
á Juan Appleyard.
5 fardos géneros de algodon
10 barricas ferretería
100 id clavos
6 fardos géneros de lana.
á Mohr y Ludovici.
5 cajones géneros de algodon.
á Heyworths y Carlisle.
1 fardo y 1 cajon paños.
7 cajones muselinas.
á Anderson, Weller y Ca.
2 cajones géneros de lana.
á Juan Harat é hijos.
27 cajones y 1 fardo paños.
á Parlane, Macaliste y Ca.
5 cajones géneros de algodon
162 piezas listados
1 fardo id.

A LA CARGA.

Bergantin americano *Constitucion*, para la Havana, por Zimmermann, Frazier y Ca.

Goleta oriental *Aurora*, para Patagones, por D. José G. Ocampo.

Han cerrado registro.

Bergantin ingles *Lima* para Amberes, por D. Juan Miller y Ca., con
14700 astas
11099 cueros vacunos
1573 id salados
106 fardos con 1642 arb. lana de carnero
6 id con 147 arb. crin
1 id con 28 cueros de tigre.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Hoi MARTES 5 del CORRIENTE
A BENEFICIO DE
Juan Miguel Cossio,

Se abrirá la escena con una brillante sinfonía, y á continuacion se exhibirá la tragedia en 5 actos, titulada—

Los FURORES de ORESTES

Cerrando el todo de la funcion el muy chistoso saynete—

Industria contra miseria,
ó
EL CHISPERO.

En el que la Sra. Campomanes y Sr. Felipe David, bailarán un MINUET.

A las 7½

Los SS. abonados serán preferidos hasta el Lunes á la oracion.

MARY RULE,

BEGS *leave to inform her friends and the public in general, that she has just received from London, a large assortment of black & white bonnets, and offers them for sale at No. 23, calle de Tucuman. Mrs. Rule cuts & cleans straw and leghorn bonnets.* oct 5 3p

Se alquila,

Una casa y quinta que hace cruz con el Socorro, 6 habitaciones por separado; el que se interese puede ir á verla, que en la misma casa darán razon. 1p

Sombreros de paja de Italia.

Para señoras y niñas, muy finos recien llegados, hay de venta en la tienda de modas calle del Perú, en frente del Correo Viejo. oc 5 3p

Para el Arroyo de la China y Sandú.

La balandra BRIGIDA, recibe carga y pasageros para dichos destinos. Los SS. que se interesen por uno ú otro ocurran á la calle de la Alameda No. 2. oc 5 10p

Se vende,

UN piano, en la calle de Lima No. 56, y se dará á precio cómodo. oc 5 3p

Interesantísimo.

SE vende el derecho de patronato de una liberta como de 18 años, que le falta para concluir su servidumbre tres años y medio, en un precio sumamente bajo; quien se interese por ella ocurra á la calle de Cuyo No. 156, desde las tres de la tarde hasta las seis y media.

Tambien se necesita una conchavada. oc 5 3p

Aviso interesante,

SE busca en un establecimiento de una *pastelería* un sujeto propio para entrar en compañía. Es preciso que tenga un capital de 3,000$. Se preferirá una persona que ya tenga conocimientos de los manejos de este negocio. En esta Imprenta puede instruirse sobre el particular. oc 5 3p

Fine Leghorne Hats.

FOR *Ladies and Children, just received and for sale at the millenary store, calle del Perú, next door to Mr. Smith's eating house.* oct 5 3p

Notice.

PREMISES *to be disposed of and entered upon immediately,—the lease of that well known and frequented Hotel "The Three Kings," with all the fixtures, furniture, &c. For further particulars apply to J. Mc'Carty, who resides upon the premises calle de 25 de Mayo No. 32.* oct 5 3p

VENTA,

DE un criado jóven como para servir á la mano; está tasado jurídicamente en 825$, pero para hacerle beneficio se le rebajará algo: el que se interese en él ocurra á su amo calle de la Plata No. 26. 1p

SE VENDE,

UNA mulata moza, apta para todo servicio, en cantidad de 400$ en plata; en la calle de Cuyo No. 167. o 5 2p

Comercio.

DEL 15 al 20 del corriente saldrán dos tropas despachadas por D. Juan Carlos Rosados, una para Córdoba y otra para Santiago, Tucuman y Salta. Los SS. que gusten fletarlas ocurran á la calle de la Plata No. 26. 1p

Aviso.

SE necesita una criada para el servicio de adentro, y que tenga buenas recomendaciones.

Igualmente una para despechar un niño, muger de juicio, aseada y de buen génio, con buenas recomendaciones. Ocurran á la casa de altos de Mr. Reed, en el camino que hace esquina para la Boca. oc 5 3p

Hay á venta,

CALLE de la Paz No. 56, los renglones siguientes,—
Yerba Parnaguá superior
Ginebra en pipas y cuarterolas
Aguardiente de España
Rom y caña del Brasil
Almendras, nueces y cocos
Garvansos, lentejas y porotos
Jabon amarillo de 15 barras
Aceite superior en botijuelas
Vino dulce de Málaga
Té hison, anis en grano,—y otros infinitos renglones de consumo que no dejarán de agradar por su buena calidad y precio moderado. oc 5

Aviso Importante.

RAFAEL PICKANCE, ofrece al público sus servicios del modo mas equitativo para todo lo que es pintar, poner vidrios y empapelar casas á satisfaccion y gusto de las personas que tengan la bondan de ocuparlo; con este objeto ha abierto su almacen en la calle de Potosí No. 105, [del Mercado media cuadra para el campo], y que ademas vende por mayor y menor todo lo anexo á esta clase de trabajo.

Tambien se vende un tacho de cobre, y varios útiles necesarios para una fábrica de velas. oc 5 tfc

AVISO.

SE compra una casa de 40 á 50 mil pesos moneda corriente, que no diste mas de 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

Se compran cueros vacunos de estaqueo natural de 28 libras arriba, y de 22 á 24 libras de estaqueo ancho.

Se compra serda

Se compra ganado para saladero

Se vende un terreno en la Banda Oriental, y otro en Entre-Rios, ambos con buenos campos y aguadas permanentes.

Se vende una partida de nutrias

Se vende una partida de vicuñas

Se vende una partida de sal de Cabo Verde.

Se venden varias casas chicas en buenos barrios

Se da dinero á interes moderado con hipotecas de acciones del Banco

Se dan letras sobre Montevideo, Janeyro, España, Inglaterra y Francia.

Se toma á interes de 8 á 12 mil pesos en moneda corriente, con hipoteca de finca saneada.

Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. F. SOMOZA, calle de la Florida No. 4. 1p

Tribunal de Medicina.

SE han examinado en este Tribunal los SS. D. Juan Gutierrez Moreno y D. Lope Merino, y han dado pruebas de sus conocimientos, por lo que han sido aprobados por pluralidad. oc 5

Se vende,

Una casa en la calle del Uruguay, No. 47. El que se interese por ella puede verse con su dueño, que vive en la calle del Parque No. 316. o 5 2p

Aviso.

CALLE del Buen Orden, de la plaza de Monserrat dos cuadras para el Sud, se vende una pulpería de poco principal; en dicha esquina darán razon. o 5 3p

Para Montevideo.

SALDRA el JUEVES 7 del corriente, á las 4 de la mañana, la famosa goleta paquete LA ROSA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la de la Alameda, á la del No. 70, que se verán con su dueño D. Carlos Galliano ó su capitan.

No recibe correspondencia fuera de balija.

Se vende,

UN criado albañil y para todo servicio. En la calle de la Catedral No. 35, se encontrará con quien tratar. oc 5 3p

REMATE.

Por Lavalle y Macome.

En casa de los SS. Lezica y hermanos.
Calle de Belgrano No. 54.

Hoi Martes 5 de Octubre á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura una partida de efectos de almacen, cuyo pormenor consiste en una partida de azucar de Havana, averiada, una id. cigarros de Havana, una id. de miel de abeja, una id. jamones de Westfalia recien llegada, una id. quesos de Flandes de Amberes, una id. vino de Burdeos en cajones, una id. cerveza en botellas.

En seguida,

En el almacen No. .., frente de dicha casa, una partida de azucar terciada de Santos, que para conclusion de cuenta se venderá al mas alto precio, y en lotes arreglados al gusto de los compradores.

De Muebles.

En casa del Sr. Hardisty.
Calle de la Florida No. 66.

El Viernes 7 á la hora de costumbre un surtido de muéblos pertenecientes á una familia, y que se venderán á la mas alta postura.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista No. 7.

HOY MARTES 5 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará un surtido general, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de varias clases, bramantes, lienzos de algodon, paños, casimires, lanillas, cocos blancos, pañuelos de muselina, irlandas de hilo y bretañas, ropa hecha, muselinas bordadas y de colores, camisas de hilo y de algodon, sombreros, brines de varias clases, jergas, maletas, pañuelos de rebozo y de manos de algodon y de seda, coletas, listados para camisas y trages, ponchos, pañuelos de seda negros, bayetas, bayetones, creas de hilo, colchas bordadas, becerros, tafiletes, zapatos de hombre y de muger.

Para almaceneros.

Té, cigarros havanos, azucar, coñac, y aguardiente, añis, fariña, jamones, ginebra, alpiste, almidon de mandioca,—y otros artículos mas, que se vendederán indispensablemente.

Por Thomas Gowland y Ca.,

Calle de la Reconquista No. 66.

El Miercoles 6 se rematarán muchos artículos nobles propios para la estacion. El pormenor consiste en

Bramantes, brines, platillas, lanillas, casinetas, pañolería, muselinas de todas clases, zarazas, listados, medias, &c., é igualmente algunos artículos para almacen como loza, bebidas, azucar, &c.

Por los mismos.

En la Alameda.

El Jueves 7 se rematarán en lotes todos los pertrechos, velas, jarcias, anclas, cables &c. del bergantin americano *FEDERICO*, y en lotes a parte el casco de dicho buque.

Por los mismos.

El Viernes 8 del corriente se rematará a la más alta postura, en la calle de la Reconquista N. 66, la hermosa quinta que actualmente ocupa D. Carlos Oddie, cerca del hueco de los Sauces. El terreno se compone de 5 cuadras, todo él sembrado de cebada y alfalfa y plantado de árboles frutales. Los cercos y zanjas están recientemente reconocidos, y está en el mejor estado. La casa tiene 8 piezas, algunas de ellas empapeladas y con estufas, y otras comodidades. El pozo es de exelente agua y tiene pileta al lado.

A las doce en punto se rematará.

Por los mismos.

En la calle de la Reconquista, frente a lo de D. Juan Vivot se rematará el Martes 12 del corriente un buen surtido de muebles. El pormenor se dará el dia de la venta. a las 11.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

El Miércoles 5 del corriente se ha de rematar precisamente un surtido de mueblos de última moda: el pormenor es como sigue:

Cómodas de mucho gusto, mesas de comedor, dichas de arrimo, cujas, lavatorios, escritorios, roperos, costureros, sofaes de cerda y de madera, sillas de caoba, id. con asiento de madera, alfombras de tripe, relojes de sobremesa de mucho gusto, candeleros de 3 luces con pié de marmol, un aparador de caoba, sillas de idem, espejos grandes y chicos de mucho gusto, y otras muchas cosas.

Igualmente.

Yerba del Paraguay, azucar en bolsas y barricas, pasas de uva de superior calidad, aguardiente, ron, anis, cigarros de la Havana, algunos cristales y losa.

Por los mismos.

El jueves 7 se han de vender las existencias de una merceria que está en dicha calle: dichas existencias consisten en un hermoso surtido de zapatos ingleses y franceses, una gran partida de perfumeria muy bien surtida, un par de espejos dorados de mucho gusto, un relox de patente de sobremesa, y otras muchas cosas, que se venderan al que mas diere.

By Thomas Gowland & Co.

OPPOSITE THE MOLE.

On Thursday 7th inst., will be sold in lots to the highest bidder for account of whom it may concern, all the appurtenances of the american brig FREDERICK, *viz.—Sails, rigging, spars, 2 chains and chain anchors, long boat, jolly do., &c.*

ALSO

The hull of the said vessel, coppered and copper fastened, of 188 tons, as she lays in the inner roads.

Sale to commence at half past ten.

Aviso.

En casa de los SS. DORR y REINCKE, calle de la Piedad No. 90, se acaba de recibir lo siguiente:—

Añil de Manilla de superior calidad
Canelon
Té souchong de superior calidad
Id. imperial
Pañuelos negros de seda superiores
Id. de colores surtidos

Al mismo tiempo tienen de venta de los existentes de importaciones anteriores, lienzos de algodon americanos de varias calidades, á saber:—para camisas, sabanas, telas para colchones, pieles, &c.

Mahones amarillos
Efectos de espumilia: pañuelos, chales, y espumillas lisas,
Pequines
Pinturas: verde, azal de Prusia al olio y papel de carta de superior calidad.

Dichos artículos se venderán á un precio acomodado, y en lotes al gusto de los compradores. sep 10 tfc

---

AVISO.

En la tienda de D. F. TARTIERE, calle del Cabildo, media cuadra de la plaza, al lado de la confitería, hay de venta

Botas de primera calidad á 30$.
Botas superiores de castor para el verano de varias colores á 35$.
Zapatos de tafilete para muger.
Tambien letras sobre París, hasta la cantidad de seis mil francos, dando para eso fiador de toda satisfaccion.

set 20 1mp

Venta de Maderas,

En el hueco de maderas, calle del Cerrito No. 16, se venden las maderas siguientes:

Tablas y tablones de pino
Tirantes y alfagías
Tirantillos de pino biriche y cedro de Norte América
Mazas, rayos y ejes de lapacho
Tablones de cedro
Cal superior de la Bajada. Todo á precios sumamente bajos. s 25 12p

---

AVISO.

En casa de Juan Eschenburg y Ca., calle de la Paz No. 22, se encuentran de venta los renglones siguientes:

Ginebra de N. A. en pipas y barriles
Semilla de ginebron
Almidon de trigo
Espíritu de trementina
Sillas de N. A.
Velas de esperma
Vino de Málaga en cuarterolas
Jarcia y cristalería
Ollas de fierro
Ocle colorado [pintura seca]
Sombreros finos de Norte América
Y otros renglones. s 29 tfc

Interesante para los SS. Tenderos.

En la casa de comercio calle de Venezuela No. 63, se encuentra lo siguiente:

Vestidos bordados para señoras y para niñas
Id. id. de muselina con estampa
Muselinas bordadas para vestidos y para muebles
Muselinas lisas, coco fino
Muselinas con estampa
Id. á cuadros blanco para cortinas
Id. adamascados id.
Madapollanes, manteles finos de hilo
Cuellos y esclavinas bordadas
Colchas bordadas
Toda clase de pañuelos de muselina y de coco; todo á un precio muy cómodo.

oc 4 3c

Se vende,

Una excelente carreta de caballos, de fuerte construccion y de hechura moderna, propia para todo trabajo; se dará á un precio acomodado. El que la necesite ocurra al hueco de maderas del Sr. D. Joaquin Belgrano, calle de Lima, de la plaza de la Victoria 6 cuadras para el campo.

oc 2 3p

ADOVES,

Los que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adoves de la mejor calidad, de techo, piso y pared, que se venden á precios equitativos, sea en partida grande ó de otro modo.

Se advierte que como el horno de dichos adoves está en la inmediacion del puente de Barracas, de este lado del Riachuelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.

Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barata, para las caballerizas, &c. &c.

Y una tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bueyes, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se venderán juntos ó separados á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, darán razon de todo. s 28

AVISO,

El dueño del almacen calle de la Paz, No. 74, suplica á los SS. que tengan cuentas con él, quieran pasar para arreglarlas si posible fuese en la presente semana.

Buenos Aires, Octubre 4, 1830. 3p

El Retrato del Sr. D. Vicente López,

Autor del *Himno Patriótico*, con el himno al pié del retrato, se vende desde hoy en la Imprenta Litográfica del Estado, calle de la Victoria No. 148.

Se necesita,

Un hombre que entienda de quinta; el que se hallare en circumstancias de hacerlo ocurra á la calle de la Paz No. 118, donde encontrará con quien tratar.

sep 30 1wc

Ama de Leche,

Hay una que busca colocacion. En esta Imprenta darán razon. s 30 tf

---

Se vende.

En la calle de Salta No. 169, un carro ingles, con caballo y guarniciones, todo nuevo en un precio muy cómodo.

Tambien se dará á trabajar á medias.

oc 2 3p

Madera en venta,

A bordo de la zumaca "María Josefa," se halla una partida de orcones, ejes, tirantes y palos de vuelta, y 16 carretadas de leña blanca; el que guste comprar parte ó todo el cargamente, se verá con su interesado D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108. oc 2 3p

---

AVISO.

En la cochería calle de la Biblioteca No. 86, al lado de la casa del Sr. gobernador se vende un carricoche en buen uso en las tres cuartas partes de su valor: en la misma casa se alquilan carricoches muy decentes á precios equitativos. o 2 3p

---

Aviso importante.

Una GALERA nueva, fuerte y propia para campo, se vende en casa de VIDELA y MEDRANO, calle de la Florida No. 18, donde darán razon de su precio.

AVISO.

Una familia que piensa retirarse al campo, desea vender una parte de sus muebles. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 17. oc 2 3p

---

Se vende,

Una criada sin vicios ningunos ni enfermedades habituales: los que se interesen en su compra se verán con la dueña, que vive calle de Santiago del Estero No. 60, del Diezmo una cuadra para el Alto. oc 4 2p

---

Se vende,

Una partida de cigarros y tabaco de Corrientes por barricas, en la calle de Cangallo No. 151. oc 2 3p

---

Guantes negros de Cabretilla,

Para hombres; se hallan de venta en la calle de Cangallo No. 62. s 25 tfs

---

For Sale.

By Thomas Gowland & Co., No. 66, calle de la Reconquista, a few barrels of superior London Brown Stout, and Pale Ale, just landed. oct 2.

To be sold,

The good-will, lease, furniture, fixtures and stock in trade of the Boarding House known as the "BEE HIVE," No. 11, calle de la Plata. oct 2 3p

---

The Committee of the Buenos-Ayrean Foreign Schools, will meet at the house of Mr. Jenkinson in the Plaza, on Tuesday the 5 inst. at one o'clock.

oc 4 4g

AL PUBLICO.

Hace *mas de un año que el Banco no cesa de llamar al cámbio los billetes pertenecientes á emisiones anteriores á la que constituye hoy la nueva circulacion, nombrando tambien con este fin comisiones en la campaña; pero á pesar de que el mismo público ha sentido la necesidad de distinguir la moneda legal de la falsa, y de los medios económicos con que el banco ha procurado defender sus intereses y crédito, sustituyendo tipos, garantidos á los que el uso ó el fraude alteran fácilmente, no ha podido hasta el presente refundir en una especial las diversas calidades de billetes que se amortizan, y cuyo curso no puede consentirse por tiempo ilimitado, sin vulnerar los primeros intereses de la provincia, y el crédito de sus custodios. Con derechos tan positivos y autorizado competentemente, el directorio fija el término perentorio de sesenta dias para que los tenedores de billetes de emisiones antiguas concurran á cambiarlos por nuevos; teniendo entendido que de no verificarlo les parará el perjuicio que resulte por disposiciones ulteriores.*

Buenos Ayres, Setiembre 29 de 1830.

8c MANUEL NUÑEZ, Secretario.

Doña Maria del Rosario Escobar, *esposa del finado D. Juan de Silva Cordero, confiada en la proteccion que siempre dispensa este virtuoso pueblo á la desgracia, y hallándose enteramente privada de recursos para conservar el resto de su existencia por estar en cama tullida hace años, le dirige hoy sus mas humiles súplicas, é implora de su compasion y generosidad la limosna con que pudiesen socorrer la indigencia.*

Ella espera que su triste situacion mueva los corazones piadosos y que la beneficencia y generosidad de los habitantes de este pueblo, que siempre se han distinguido en otras ocasiones con igual motivo, no dejarán de alargar su mano consoladora á esta infortunada, que desde el lecho de sus padecimientos sabrá espresar á tan heróica accion su mayor gratitud y respeto. Calle de la Biblioteca frente á la esquina ochabada de la quinta del Dr. Maza, de la Plaza de Moserrat 5 cuadras para el campo, sobre mano derecha, una casita que está en la misma esquina adentro.

Maria del Rosario Escobar.

Cambio por frutos del país.

Se cambia una corta partida de ginebra de superior calidad por cueros vacunos, de bagual, clin ó pieles de nutria, &c. El que se interese ocurra á LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36. s 24

Harina superior,

En casa de Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94, se ha recibido una partida de harina de calidad tan superior que merece la atencion de quien se interese en la compra de este artículo, sea por cantidad mayor ó menor.

sep 24 1fs

A los SS. tenderos y almaceneros.

En casa de Jackson, Barker y Ca., calle calle de Chacabuco No. 53, hay una partida pequeña de lanillas lisas y asargadas, y una pequeña cantidad de cerveza inglesa blanca buena, á precios equitativos.

sep 28.

Se vende,

Un almacen de menudeo con regular principal, hace buenos diarios, tiene famosa comodidad para el negocio; sita en la esquina No. 83, calle de la Biblioteca, donde se encontrará con quien tratar.

sep 29 6p

50$ de Gratificacion.

Un negrito como de edad de 15 años, llamado José Chico, alto y robusto. Los que puedan dar noticia de su paradero se servirán avisarlo en esta Imprenta, donde darán razon de su amo. oc 1 tfc

---

Se venden,

Dos carros ingleses con sus correspondientes guarniciones, son fuertes de construccion y propios para el tráfico de las calles y Aduana; se darán á un precio equitativo. Los que se interesen en comprarlos pueden ocurrir al No. 203, calle del Perú. oc 1 5p

---

Aviso.

En el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana, se venden los artículos siguientes:

Cal de la Bajada, ejes de urundey, mazas de birapitá, cañas tacuaras, rayos, tablas, alquitran de Suecia, brea negra de id., filástica, sogas de pozo, cadenas, amarras de ambey. oc 1 4p

---

Aviso.

Se desea entregar en Montevideo la cantidad de 3,000$ cobre portugues, para recibir aquí papel moneda á razon de 5$ papel por uno de cobre. La persona que guste tratar puede dirijirse á la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148.

Aviso.

Se ha perdido en la vereda frente al café de la Victoria, un ridículo chiquito de mostacilla con boquilla de acero, liso, con un pañuelo chico de cambray bordado; la persona que lo entregue ó de noticia de él en la calle de la Plata No. 79, será gratificado generosamente. oc 1 4p

---

En casa de VIDELA y MEDRANO, hay una partida de pimenton. Los SS. que se interesen por ella pueden ocurrir á dicha casa.

Barajas y Peinetas.

Barajas finas, recien desembarcadas, hay de venta en la calle de la Victoria, á media cuadra de la plaza, en la mercería que tiene por seña el AZ DE BASTOS.

Tambien hay peynetas grandes y chicas de talco, por mayor y menor. s 21 15p

---

Consulado General del Brasil.

La oficina de este consulado se ha mudado á la calle de la Paz No. 118, y estará abierta todos los dias de las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Buenos Ayres, Sep. 29, 1830. 1wc

CONSULTAS MEDICAS.

Todos los dias desde las once hasta las doce, calle de Corrientes No. 204.

El facultativo ofrece tambien dar por escrito sus consultaciones, ó las que pudiere tener con otros facultativos. sep 4 1mp

---

Aviso interesante.

Se vende una chacra, sita 3 leguas de esta ciudad, tiene buena casa de azotea con palomar, ganado y carretas; aguada al pié permanente, y con su buen corral y casa para pulpería. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle del Cerrito No. 69, en el corralon de maderas.

Juntamente una sopanda en un precio acomodado. oct 1 6p

SE VENDE.

En la calle del Parque No. 38, los muebles siguientes: un sofá y una docena de sillas, dos mesas de arrimo bronceadas, dos floreros, todos de primera calidad: las personas que gusten comprarlos podrán ocurrir á dicha casa, donde tratarán á un precio muy acomodado. s 29 6p

---

AVISO.

Dase noticia al público como el dia 11 del corriente mes, desde las once á la una de la mañana, á las puertas principales del Tribunal Consular, se ha de hacer una almoneda en la que se ha de rematar un terreno de estancia, que corresponde al concurso de la Sociedad Agrícola, situado en la jurisdiccion de la ciudad del Uruguay entre los arroyos Yeruá y Yuquerí Chico, avaluado en siete mil pesos plata. Las personas que intenten hacer postura, podrán ocurrir al parage señalado á la hora designada. Buenos Aires Octubre 1 de 1830.—MERLO. o15

SHIN BONES

For sale at No. 57, calle de la Catedral, at 20 dollars, the Thousand: they are in a proper state for shipping. oc 4 3p

---

Peynetas de Carey,

POR MAYOR Y MENOR.

De un nuevo surtido que han sacado los SS. Jauniau y Rousseaux, y tienen el honor de ofrecer á las damas de Buenos Ayres, en la calle de la Victoria No. 158, dos cuadras y media de la plaza para el campo sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lezica. oc 4 6p

---

RIFA
DE UN
Piano Ingles.

De voces superiores, á peso la cédula. Se despachan los boletos en el Registro de muebles, No. 45 calle de Cangallo.

Rifa.

Con intervencion de la Policía, de un espejo tocador de cuerpo entero, con us respectivos adornos, avalnado en la canidad de dos mil pesos moneda corriente.

Está depositado calle de la Victoria, media cuadra de la plaza sobre mano derecha, al lado de la confitería. s15 1mp

---

OJO
A LA
RIFA PUBLICA.

Se hace saber al público que la RIFA ya anunciada de una casa en Quilmes, tasada judicialmente en 7519$ 4 rs., está tan adelantada la suscripcion que solo falta como una tercia parte de su importe para verificar la rifa, y que probablemente se verificará en todo el mes de Octubre. El precio de cada cédula es DOS PESOS, y se venden en los parages siguientes—calle de la Reconquista No. 192, almacen de abasto frente á Sto. Domingo; en la Recoba Vieja, cuarto No. 8; calle de la Florida entre los Nos. 27 y 29, almacen de loza; en la calle de la Biblioteca Nos. 39 y 41, almacen de los SS. Calderon y Hermanos; calle de la Esmeralda N. 33, almacen de loza en la esquina, una cuadra de San Miguel para el Rio, y en la venta de papel sellado. s 25 15p

---

IMPORTANTISIMO.

Se vende la quinta que fué de la finada Da. María Teresa Ramirez, en cantidad de 12,000$ moneda corriente, fué tasada el año 22 en 4,500$ plata, tiene una casa esquina con tres piezas y 1 de altos, todo de ladrillo, mas de tres cuadras de frente y mas de cuatro de fondo: un horno que caben 14,000 ladrillos; un galpon de 18 varas de largo; 150 higueras y unos pocos olivos, está toda sangeada, y como á treinta cuadras de la plaza principal. Calle derecha del café del Sr. Baris para el campo, al lado de la quinta del Sr. Boyso. oc 4 3p

---

CASA PARA ALQUILAR,

Se necesita una que sea aparente para negocio, y con las oficinas correspondientes para familia, y que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria. El que quiera alquilarla tendrá la bondad de avisarlo en esta Imprenta, donde se dará razon del individuo que la necesita.

SE ALQUILA,

En la plaza del Buen Orden, una esquina con trastienda, corral y demas oficinas precisas, en un precio moderado: en la calle de Belgrano No. 247, vive el que la alquila, y se encontrará de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

oc 2 3p

Se vende ó alquila,

La casa No. 216, calle de los Estados Unidos; su precio 14,000$, su alquiler 80$ mensuales. Ocúrrase para tratar á la casa contigua. oc 4 3p

---

Se alquila,

La panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mulas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peones para trabajar. El que se interese ocurra á dicho establecimiento á imponerse y tratar. Advirtiendo que ademas tiene una maquina de desgranar maíz, y otra de sacar la cáscara á la sebada, nada comun hasta hoy en el país. s 28 tfc

---

Se alquilan.

Las piezas suficientes para vivir una familia, y los dos cuartos á la calle para giro, de la casa calle de la Paz No. 18. En dicha casa se dará razon. s 23 tfc

---

Se alquilan,

Unas hermosas piezas de altos para hombres solos. Ocurrase á la calle de Cangallo No. 83. oc 4 2c

---

BLACK KID GLOVES.

Gentlemen's black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tf